

1. SISTEMA NACIONAL DE COMPETENCIAS

¿Qué es el Sistema Nacional de Competencias?

El Sistema Nacional de Competencias (SNC) es un instrumento del Gobierno Federal que contribuye a la competitividad económica, al desarrollo educativo y al progreso social de México, con base en el fortalecimiento de las competencias de las personas.

México requiere hoy de empresarios, trabajadores, docentes y servidores públicos más competentes para enfrentar los desafíos que el mercado globalizado impone.

El Sistema Nacional de Competencias facilita los mecanismos para que organizaciones e instituciones públicas y privadas, cuenten con personas más competentes.

Dentro del SNC, se llevan a cabo diversas acciones generadoras de valor para los trabajadores y empleadores de México, entre ellas:

Integración de Comités sectoriales de Gestión por Competencias que definen la agenda de capital humano para la competitividad de los diversos sectores del país.

Desarrollo de Estándares de Competencia que describen el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, con las que debe contar una persona para ejecutar una actividad laboral, con un alto nivel de desempeño.

Los estándares inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencias, se convierten en referentes nacionales para la certificación de competencias de personas, son fuente de conocimiento para empleadores y trabajadores e insumo para desarrollar programas curriculares alineados a los requerimientos de los sectores productivo, social, educativo y de gobierno del país.

Expansión de la oferta de formación, evaluación y certificación de competencias de las personas para dar a México una estructura de alcance nacional, con participación amplia del sector educativo público y privado, el sector empresarial y el sector laboral.

Transferencia de conocimiento de mejores prácticas sobre el desarrollo de modelos de gestión con base en competencias.



¿Cuáles son los niveles que integran en el SNC?

El SNC se integra en tres niveles: Estructural, Estratégico y Operativo.

Nivel estructural. Representado por el órgano de gobierno del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de las Competencias Laborales (CONOCER), en el cual participan líderes de los trabajadores, representantes de los empresarios y funcionarios de diversas Secretarías de Estado.

Nivel estratégico. Integrado por los Comités de Gestión por Competencias quienes definen los estándares de competencia de las personas y las soluciones de evaluación y certificación. En estos Comités participan los líderes de los empresarios y de los trabajadores de los diversos sectores productivos del país.

Nivel operativo. Donde se realizan los procesos de evaluación con base en portafolios de evidencias y los procesos de certificación de las competencias de las personas. En este nivel participa la red CONOCER de prestadores de servicios integrada por las Entidades de Evaluación y Certificación, los Organismos Certificadores, los Centros de Evaluación y los Evaluadores Independientes, quienes operan manteniendo una filosofía de excelencia en el servicio a usuarios.

¿Cómo funciona el SNC?

El Sistema Nacional de Competencias se integra por instancias denominadas Comités de Gestión por Competencias, que se conforman por instituciones/organismos/empresas de un sector económico o social específico y definen el desarrollo de Estándares de Competencia relevantes para sus sectores. Estos Comités se apoyan en grupos técnicos de expertos, para la elaboración de los Estándares de Competencia.

Una vez desarrollados los Estándares de Competencia, éstos se inscriben en el Registro Nacional de Estándares de Competencia (RENEC) del CONOCER y quedan disponibles para que los sectores puedan utilizarlos como referente en los procesos de evaluación y certificación de las personas.

Los Estándares de Competencia desarrollados, también son insumo para que las instituciones educativas desarrollen programas curriculares alineados a los requerimientos de los sectores productivos, social, educativo y de gobierno.

Los Comités de Gestión por Competencias tienen la responsabilidad de proponer y definir qué organizaciones y/o instituciones deben llevar a cabo los procesos de evaluación y certificación de las personas con base en los Estándares de Competencia desarrollados.

Las soluciones de evaluación y certificación pueden estar integradas por los propios gremios empresariales o de trabajadores, también lo pueden ser instituciones educativas de gran prestigio y alcance nacional, o bien organizaciones privadas que cumplan con las características establecidas en las Reglas de Operación del CONOCER.

Beneficios del SNC

- El Sistema Nacional de Competencias impulsa la calidad de la fuerza laboral y empresarial del país, con ello, se fortalece la productividad y capacidad de crecimiento de las empresas.
- Fortalece al sector empresarial al impulsar la contratación de personal competente en funciones clave y con ello posiciona a México y sus sectores productivos como un destino rentable para la inversión.
- Facilita la movilidad laboral de los trabajadores en sus sectores, al reconocer la autoridad educativa del país, sus competencias por medio de un certificado de SEP-CONOCER.
- Contribuye a mejorar la alineación de la oferta educativa con los requerimientos de los sectores productivos y con ello se amplían las posibilidades de los jóvenes de integrarse al mercado laboral.
- Mejora el diálogo social, en el marco del trabajo decente y la alianza por la productividad entre empleadores y trabajadores.
- Impulsa convenios internacionales orientados a la homologación de certificaciones para asegurar la movilidad laboral dentro y fuera del país, con base en competencias de personas.

Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales



El Sistema Nacional de Competencias impulsa la

- Empleabilidad
- Productividad
- Competitividad de México



¡CERTIFICA
SUS COMPETENCIAS LABORALES

www.conocer.gob.mx | en call: 01 800 288 2444

f t y



SENA
Más trabajo

**SENSIBILIZACIÓN
PARA EVALUAR Y CERTIFICAR
COMPETENCIAS LABORALES**

CONCEPTOS

CERTIFICACIÓN DE LA
COMPETENCIA LABORAL

FASES PARA EVALUAR Y
CERTIFICAR

Elaborada por el Centro de Comercio y Servicios, Regional Cauca

[www.sena.edu.co]

¿Qué hace?

El CONOCER coordina y promueve el Sistema Nacional de Competencias para que México cuente con empresarios, trabajadores, docentes, estudiantes y servidores públicos más competentes.

Las competencias de las personas son los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes individuales, es decir aquello que las hace competentes, para desarrollar una actividad en su vida laboral.

Con este propósito el CONOCER desarrolla una estrategia para que más empresas, sindicatos, instituciones educativas y entidades gubernamentales se sumen al Sistema Nacional de Competencias.

¿En qué consiste esta estrategia?

Por una parte se promueve la integración de Comités Sectoriales de Gestión por Competencias con líderes de los ámbitos empresarial, laboral, educativo, social y de gobierno. Con esto se asegura un alto nivel de interlocución y un diálogo permanente para que conjuntamente, trabajadores y empleadores, desarrollen estándares de competencia y soluciones de capacitación, evaluación y certificación, que realmente tengan impacto en las actividades prioritarias de los sectores productivo, social, educativo o de gobierno.

La estrategia del CONOCER, también incluye un modelo de evaluación y certificación, en el que serán los usuarios, los que propongan las soluciones de evaluación y certificación, que mejor respondan a sus necesidades, y en el que podrán elegir sobre una muy amplia gama de opciones, e inclusive proponer opciones diferentes a las disponibles en la Red de prestadores de servicio del CONOCER.

En este modelo de evaluación y certificación, podrán participar como parte de la Red de Prestadores de Servicio del CONOCER: Instituciones académicas de alto prestigio, centros de formación y educación de confederaciones y asociaciones empresariales, de sindicatos de trabajadores y de empresas líderes, organismos públicos o privados con reconocimiento nacional, así como los actuales organismos certificadores, centros de evaluación y evaluadores independientes.

El CONOCER atiende y sirve a sus usuarios:

Organizaciones sindicales, asociaciones empresariales, trabajadores, empresas, instituciones de gobierno y organizaciones sociales; con niveles de excelencia, con base en procesos eficientes y modernos y con tecnología de vanguardia.



COMPECER

Es un organismo que se encarga de ofrecer certificaciones de Sistemas de Gestión y de Competencias de las Personas acreditada por la em, IAF e ISO, capacitación en temas relacionados a la norma a las organizaciones que deseen contar con un reconocimiento internacional.

Cuenta con el reconocimiento nacional e internacional, garantizando con ello que las organizaciones certificadas por este organismo certificador cumplan con los más altos estándares de calidad.



RENEC

El RENE C es un catálogo donde se pueden encontrar todos los Estándares de Competencia que describen, en términos de resultados, el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que requieres para realizar una actividad en el ámbito laboral, social, gobierno o educativo y es el referente que permite evaluar competencias y en su caso, obtener un certificado que lo respalde.

La educación no es solo un derecho básico, sino una parte fundamental de la sociedad, por lo que la calidad de los proveedores de educación es una preocupación de todos. Si bien no pueden garantizar necesariamente los resultados, hay muchas cosas que los institutos educativos pueden hacer para estimular el aprendizaje y garantizar que los alumnos obtengan el nivel de calidad que esperan. Se está desarrollando un nuevo estándar para ayudarles a hacer precisamente eso, y acaba de llegar a una etapa crítica.

Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales 

**¿CUÁNTO CUESTA?
EVALUARME
Y
CERTIFICARME**

Los procesos de evaluación y certificación

 Tienen un costo	 varían dependiendo del estándar de competencia	 y del Centro de Evaluación al que se acuda
--	---	---

 conocer.gob.mx  sin costo: 01 800 288 2666 **iCERTIFICA**
TUS COMPETENCIAS!



NORMA ISO 9001:2015, GESTION DE CALIDAD.

Si bien una organización educativa nunca puede garantizar el éxito de sus estudiantes, hay varias maneras en que puede satisfacer sus necesidades de manera más efectiva y contribuir a mejorar los resultados de aprendizaje.

ISO 9001 , Organizaciones educativas:

Sistemas de gestión para organizaciones educativas; es un estándar de sistema de gestión parcialmente alineado con ISO 9001: 2015 para sistemas de gestión de calidad, proporciona una herramienta de administración común para las organizaciones educativas que buscan mejorar sus procesos y atender las necesidades y expectativas de quienes usan sus servicios.

El estándar futuro también ayudará a los proveedores educativos a alinear sus actividades de manera efectiva con su misión y visión, y ofrecerá un aprendizaje más personalizado, lo que beneficiará no solo a los educandos, sino también a los procesos mejorados y al sistema establecido para su mejora a lo largo del tiempo, involucrando tanto a educadores y padres.

Principios clave en el desarrollo estándar de una Norma ISO.

1. Las normas ISO responden a una necesidad en el mercado.

ISO no decide cuándo desarrollar un nuevo estándar, sino que responde a una solicitud de la industria u otras partes interesadas, como los grupos de consumidores. Normalmente, un sector o grupo de la industria comunica la necesidad de un estándar a su miembro nacional que luego se comunica con ISO. Los detalles de contacto de los miembros nacionales se pueden encontrar en la lista de miembros .

2. Las normas ISO se basan en la opinión de expertos globales.

Las normas ISO son desarrolladas por grupos de expertos de todo el mundo, que forman parte de grupos más grandes llamados comités técnicos. Estos expertos negocian todos los aspectos de la norma, incluido su alcance, definiciones clave y contenido. Los detalles se pueden encontrar en la lista de comités técnicos .

3. Las normas ISO se desarrollan a través de un proceso de múltiples partes interesadas.

Los comités técnicos están formados por expertos de la industria relevante, pero también de asociaciones de consumidores, instituciones académicas, y gobierno.

4. Las normas ISO se basan en un consenso.

El desarrollo de las normas ISO es un enfoque basado en el consenso y se tienen en cuenta los comentarios de todas las partes interesadas.



Beneficios de las normas ISO

ISO se fundó con la idea de responder una pregunta fundamental:

"¿CUÁL ES LA MEJOR MANERA DE HACER ESTO?"

